



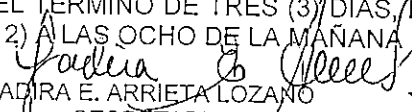
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE CARTAGENA

EDICTO No. 002

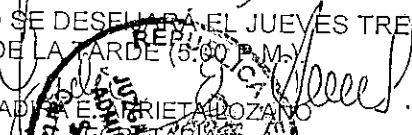
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DEL EXPEDIENTE No. 13-001-33-31-008-2010-00240-00

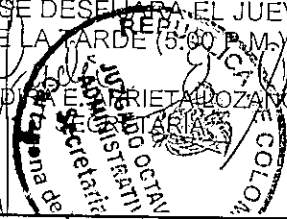
CLASE DE ACCIÓN : ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE : JUAN CARLOS ZARATE DAZA
DEMANDADO : DISTRITO DE CARTAGENA Y CAMARA DE COMERCIO
FECHA DE LA PROVIDENCIA : 29 DE NOVIEMBRE DE 2012

EL PRESENTE EDICTO ELECTRONICO SE FIJA EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS DE LA RAMA JUDICIAL Y EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA OFICINA DE APOYO Y SERVICIO DE LOS JUZGADO ADMINISTRATIVOS POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, HOY MARTES ONCE (11) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE (2012) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).


YADIRA E. ARRIETA LOZANO
SECRETARIA

CONSTANCIA: EL ANTERIOR EDICTO SE DESELLARÁ EL JUEVES TRECE (13) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE (2012) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).


YADIRA E. ARRIETA LOZANO
SECRETARIA



Centro Avenida Daniel Lezama Anigua Edificio de Telecartagena
Teléfono 6648512
Cartagena de Indias D. T y C. - Bolívar